

Estoy por decir (de un modo tan directo como mostrenco) que entiendo por arquitecto aquel ciudadano—ya que suele vivir en comunidad urbana—cuyo trabajo y medio de vida consiste, por lo común, en pensar, proyectar y dirigir las obras que le encomienda un tercero.

De un modo paralelo, entiendo que un urbanista es siempre un ciudadano—por regla general arquitecto de profesión—cuyo trabajo consiste en pensar, estudiar, a veces proyectar y casi nunca dirigir aquellas empresas que le son encomendadas y muchas otras que nadie le encomendó.

(Estas cosas las escribo con tan grande deseo de que se entienda lo que quiero decir, que me hace colocarme intencionadamente en aquel plano de conversación que usamos a lo largo de cada día según vamos hablando con unos y con otros.)

Son muy variados los problemas con los que se enfrenta un arquitecto desde el momento en que le encargan una obra hasta que se retira de ella para que entren los demás a vivir.

¿Podrían encajarse dentro de una clasificación por tipos? Creo que es imposible.

El arquitecto debe conocer al cliente, comprender sus necesidades, traducirlas después a planos, defender su idea, convencerse a sí mismo de que es buena y contagiar al dueño. Esta es la primera parte de su trabajo.

El arquitecto, además, tiene que saber vender. (De ahí la importancia de la presentación de la idea, la maqueta, la fotografía, el rotulado, la delineación, la calidad de la copia. Todo es importante para la venta de la idea.)

Esto es bien sabido y se cultiva cada vez con mayor acierto.

El arquitecto tiene colaboradores, pocos o muchos, y entre éstos hay uno que hace los presupuestos. El arquitecto los firma, siempre que el presupuesto por metro cuadrado resulte razonable.

Luego, si se va a construir el edificio, deberá sostener cuanto firmó. (Esto es a veces difícil y requiere una nueva actividad tan diplomática como comercial).

La idea traducida a proyecto completo—la idea encarpeta—hay que defenderla en cada esquina. En el Colegio, en el Ayuntamiento, en Urbanismo...

Las dotes persuasivas del individuo son siempre decisivas. No basta que la idea sea buena. Además debe parecerlo.

Estos aspectos de la labor del arquitecto ocupan la mayor parte de su tiempo—por regla general—, dejando escaso margen para el concienzudo estudio de aquellos puntos que constituyen—por decirlo así—las bases sobre las que se fundamenta el proyecto y la dirección de la obra, con todo su bagaje de detalles.

En el mejor de los casos, estos problemas se van resolviendo, y el tiempo—con una buena organización de estudio—da lugar a la correcta ejecución material de un buen número de obras, como por fortuna van apareciendo entre nosotros.

Con todo, la ajetreada y múltiple actividad de arquitecto está, en cierto modo, bastante bien delimitada.

Sus responsabilidades son muy concretas y se diferencian a menudo de las responsabilidades que corresponden al cliente, oficial o particular.

El destino de un edificio situado en un determinado punto de una ciudad no es—caso de no ser acertada su elección—problema del que se pueda responsabilizar al arquitecto.

Entiendo que la misión de éste es simplemente ejecutar con buen sentido aquello que se le encargó, sin más.

El que lo encargó o la entidad oficial que lo permitió son los responsables ante el país del acierto o desacierto de la situación, destino y características económicas y volumétricas del edificio.

El arquitecto—a mi juicio—es un profesional cuyas obligaciones están claramente determinadas, y su formación profesional y el tiempo por obra de que dispone realmente le permiten, en el mejor de los casos, salir adelante con ellas de una manera airoso o, por lo menos, digna. Y ya va bien servido sólo con esto.

La capacidad intelectual, el fondo o trasfondo de cultura de cada uno o, por el contrario,



el vacío ideal producido por la velocidad y el exceso de obra son, en efecto, problemas que afectarán a los resultados en el trabajo individual o colectivo; pero me parece conveniente aclarar que no deben—a mi juicio—afectar a pretendidas responsabilidades "extra-arquitectónicas", que, de igual modo, pueden alcanzar a cualquier otro ciudadano que no ostente el título de arquitecto y que viva en estos días en este país nuestro.

Estoy por asegurar—por añadir algo a lo que decía al empezar a escribir sobre el arquitecto español—que está a punto de convertirse en el ciudadano completo.

Algo semejante al cabeza de familia, cuya autoridad y obligaciones le sitúan por encima del resto de los miembros de su comunidad particular.

El arquitecto—quiero insistir—tiene como tal profesional el deber de trabajar honestamente y tener una preparación moral, intelectual y cultural en equilibrio con la calidad de su puesto.

El resto de características y responsabilidades que se quiera adjudicar pertenecen, si acaso, a su condición de ciudadano y llevan consigo un tufillo de pedantería bastante inaguantable.

(Dentro de muy poco tiempo, cuando el número de profesionales con tal título haya crecido logarítmicamente, se verá, tal vez, con claridad que tal estado de cosas tiene, seguramente, como raíz la postura adoptada ante la sociedad.)

Al principio dije que el urbanista es un ciudadano, por regla general, con título de arquitecto.

En nuestro país se da además la circunstancia de que el urbanista no suele ser *urbanista*, sino estar *urbanista*, de modo que, en la mayoría de los casos, participa también de las condiciones de forma del arquitecto.

Así, pues, entre nosotros, sucede con mucha frecuencia que los términos "arquitecto" y "urbanista" tienen carácter temporal. En definitiva, dependen del cliente.

El urbanista se ve obligado a pensar sobre un campo de acción, probablemente, más amplio. Sus responsabilidades son más variadas y, desde luego, son distintas.

La Sociología, la Demografía, la Política, la Ecología, los Transportes y muchas otras más, son ciencias con vida propia que deben, al parecer, ser necesaria y peligrosamente barajadas por el urbanista, y que, de otra parte, no hace ninguna falta que lo sean por el arquitecto. (Y mejor que las deje descansar cuando trabaja, y que, si las usa, sea para su uso cultural.)

Por lo que se oye, pues, el urbanista tiene sobre su labor aquellas responsabilidades que se derivan de la lista de ciencias que he dejado a medio escribir hace un momento. Y digo que he dejado a medio escribir porque, según creo, todavía nadie ha podido escribir la lista completa. (En la lista completa entran seguramente también la Teología, el Derecho, la Medicina Legal y la Cibernética).

Cuando el cliente—particular u oficial—decide que el urbanista deje de serlo, a pesar de todo, éste vuelve a tomar su condición de arquitecto y se dedica a construir, solamente en el caso de que sus posibles nuevos clientes se lo permitan.

De modo, pues, que la variedad de problemas viene, a su vez, agravada por la discontinuidad de trabajo en muchos casos.

Existe el convencimiento—entre un amplio sector de la profesión—de la necesidad de internarse en algunas o en todas y muchas más materias de las que he señalado antes, y, como consecuencia de la profundidad y variedad de las mismas, el profesional se convierte—salvo quizá excepciones—en un aficionado.

Desde esta Revista se viene pretendiendo, con las secciones de Filosofía, Economía y Arte, y con los artículos de fondo que venimos presentando, crear un clima de inquietud por la propia formación profesional y por conseguir un cierto peso específico intelectual, que es, indudablemente, necesario para que el profesional ciudadano esté en cierto equilibrio con su puesto.

En ningún caso se pretende, según creo, crear una doctrina específica, a todas luces insuficiente.

Si alguien puede pensar que el exceso de letra impresa en proporción con la información gráfica revela una actitud de pedantería en este sentido, seguramente no interpreta bien nuestro deseo.

Este comentario, excesivamente personal para poder situarlo debajo de la palabra "Editorial", tiene exclusivamente la intención de ser una especie de intento de examen de conciencia o, mejor aún, una especie de revista, con minúscula, a nuestra actitud como profesionales que desarrollan su trabajo por este fantástico país.

Francisco de Inza.